

## Estudio Senda: Atacama presenta aumento de 1,2% en consumo de alcohol en escolares

*Mientras que el cigarro va a la baja y la marihuana se estabiliza a consumos prepandemia, el alcohol se posiciona aún como una de las drogas de mayor prevalencia en la población escolar. A nivel nacional, las drogas estimulantes como la cocaína y la pasta base aumentaron levemente, pero sustancias tranquilizadoras tuvieron una variación significativa. El detalle de la región fue comentado por la directora regional del Senda Atacama, así como las iniciativas en materia preventiva del Plan de Acción 2024-2030.*

**E**n conversación con Diario Chañarillo, la directora regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), Martha Palma, reveló que existe una leve alza en el consumo de alcohol en estudiantes secundarios de Atacama. Los resultados se dieron a raíz del 15° Estudio Nacional de Drogas en la Población Escolar, que fue realizado por Ipsos Chile y el organismo público.

En total, 1.176 estudiantes de 8° básico a 4° medio de establecimientos públicos, particulares subvencionados y particulares pagados de la región participaron del sondeo. Este registró, respecto a la misma medición en 2021, registró que el alza en sustancias etílicas en el estudiantado de Atacama es de un 1,2%. Así, se alcanzó un 18,3% en la prevalencia de esta droga.

A nivel nacional, el estudio marcó una tendencia a la baja en el consu-



mo de alcohol y tabaco en la población escolar, mientras que drogas estimulantes como la cocaína y la pasta base sufrieron un incremento en relación a su prevalencia en el último año. Por otra parte, las drogas tranquilizantes, comúnmente utilizadas para trastornos de ansiedad u otras afecciones de salud mental, también mostraron una variación estadística, que llegó al 10,3% contra un 9,5% de hace cuatro años.

Respecto a la región, el uso de sustancias que habitualmente se ingieren por combustión, como la marihuana y el tabaco, mostraron cifras a la baja, con niveles cercanos al consumo prepandemia en el caso del cannabis. Sobre los cigarrillos, la prevalencia pasó de un 1,6% en el estudio de 2021 a 0,6% en el actual. Según el organismo, la tendencia de esta sustancia está vinculada con una alta percepción de riesgo de consumir tabaco de manera diaria (83,4%).

Tras la ejecución plena del Plan de Acción 2024-2030, la directora Palma comentó los alcances de esta coordinación nacional en Atacama, así como otras particularidades del estudio y la cartera que dirige en favor del combate contra la drogadicción en la tercera región.

### EL ALCOHOLEN EL ESTUDIANTADO ATACAMEÑO

**Destaca el consumo de alcohol en la región. ¿A qué se debe este leve aumento en Atacama?**

Primero, porque esta es una sustancia legal. Hay un porcentaje de niños y jóvenes que indican que les es fácil conseguirlo, pese a la ley que nos obliga a presentar nuestra cédula de identidad cuando vamos a comprar algún tipo de licor. Hay que ejercer mayor control frente a esto y analizar qué efectivamente está su-



cediendo. Sucede que, a lo mejor, hay otras personas que sí tienen 18 años y facilitan estas sustancias a nuestros niños. Entonces, el llamado es a proteger, fiscalizar y llevar un control de este fenómeno.

El año 2017 teníamos un 33,1% de jóvenes que indicaron que habían consumido alcohol en el último mes. Esto fue bajando hasta hoy día, donde el último estudio registra un 18,3% versus la medición anterior que nos arrojó un 17,1%. Entonces, hay un leve aumento que, si bien es cierto, no es tan alto, igualmente nos tiene que preocupar como servicio porque cualquier consumo que sea un menor de 18 años siempre va a ser perjudicial para jóvenes en etapas de desarrollo.

**¿Cuál es el perfil de quienes más consumen alcohol en la población escolar? ¿A qué curso/grado pertenecen, qué tipo de establecimientos son, cuáles son las razones que esgrimen para aquello?**

Aún no tenemos la caracterización exacta, pero el resultado nacional dicta que los mayores consumos están dentro de los primeros cursos, de octavo a primero medio. Por el contrario, en los grados más grandes existe una disminución. Tenemos que poner el foco en este fenómeno, porque son niños muy pequeños que se están recién formando y necesitamos acompañarlos.

**Pese a que uno puede argumentar estabilización en el consumo, la percepción de que el estudiantado en etapa secundaria consume más alcohol aumentó. ¿A qué atribuye este fenómeno?**

Hay algunas sustancias que sí se alojan más en una población sobre los 35 años. Y nosotros, en ese rango, tendemos a indicar que es la juventud la que más consume. Entonces, eso también hay que irlo monitoreando, mirando el estudio escolar, el estudio de población general y otros instrumentos que nos permite también ir caracterizando las poblaciones. Ahora, si bien es cierto, hay resultados a nivel nacional, pero cada una de las regiones tiene sus particularidades y las comunas también.

**¿Se correlaciona la crisis de seguridad, el fácil acceso a sustancias etílicas y la violencia escolar a esta sensación?**

Yo creo que se pueden atribuir a otro tipo de sustancia. Sin embar-



go, hay que ser claro en que el consumo de alcohol y otras drogas es la consecuencia de un montón de otros factores que han fallado en el proceso de desarrollo. Es un tema multicausal y que, por lo tanto, no podemos asociar los hechos de violencia solamente al consumo de sustancias.

### **TENDENCIAS A LA BAJA Y SALUD MENTAL**

**En tabaco y marihuana vemos cifras un poco más alentadoras. ¿Qué sucede con la cocaína, pasta base u otro tipo de sustancias estimulantes en la región?**

Tienen un bajo porcentaje. Es decir, es poca la población que consume, pero aún así hay una cifra, o sea, hay gente en esta edad que ya ha consumido al menos una vez en el año esta sustancia, que lo declara así. Eso nos tiene que invitar a reforzar y redoblar nuestro es-

fuerzo, para identificar el por qué lo están haciendo, junto con cuáles son las consecuencias que van a producir en su comportamiento y organismo.

**¿Qué lectura tienen de cierto impulso de la cultura de la criminalidad en la música que escuchan algunos jóvenes? ¿Se correlaciona con los resultados de este estudio?**

No hemos analizado esto en términos técnicos. Sin embargo, cuando hablamos de los consumos, siempre hay varios factores que influyen. Uno de esos tiene que ver también con los patrones, con algún ídolo que nos entrega un mensaje: los niños y jóvenes buscan referentes. Ahí nuestro rol como adultos y padres es súper importante.

Hoy día estamos invadidos por un cierto tipo de música que te puede gustar o no, pero es lo que los chicos están escuchando. Y más allá de eso, hay que

analizar cómo sus pares puede influir en sus propias decisiones.

**Llama la atención también el dato respecto al aumento en las drogas tranquilizantes a nivel nacional. La salud mental es una de las preocupaciones centrales de la juventud. ¿Qué análisis hacen desde SENDA al respecto?**

Nos preocupa bastante el tema del consumo de tranquilizantes sin receta médica. Es un tema que estamos analizando junto a otras instituciones, porque también implica un fuerte trabajo de fiscalización. Hay que preguntarnos de dónde salen esos medicamentos, cómo llegan a las manos de nuestros chicos, dónde lo están proporcionando, dónde los consiguen. Porque a lo mejor se tiene un problema de salud mental, pero, ¿por qué tiene que conseguir la sustancia por otra parte y no hablar con sus padres o con algún referente importante y acudir a un centro de salud? Estas drogas no dejan evidencias como el olor o afecciones físicas tan evidentes; hay que ir observando qué es lo que está pasando con esa sustancia, cómo se va movilizándolo.

### **UNA MIRADA A FUTURO**

**¿Qué balance realiza del Plan de Acción 2024-2030 del Senda?**

Ha sido una experiencia bastante rica. Nos hemos coordinado con distintos actores, viendo sus programas y cruzando datos para plasmarlos en este plan y hacer un trabajo coordinado. Estamos haciendo reuniones bilaterales para ir chequeando lo que hemos ido cumpliendo, qué nos está faltando, cuándo lo vamos a hacer y, ya en el mes de abril, vamos a volver a sesionar para fijar el trabajo a realizar durante el 2025. Este plan tiene ejes fundamentales: aumentar y mejorar el trabajo preventivo en la región, conseguir recursos que permitan instalar programas relacionados en todas las comunas, fortalecer los programas de Senda Previene, entre otras labores territoriales y comunitarias en beneficio de la comunidad.

### **EN LA IMAGEN**

*Directora regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), Martha Palma*